

Finalizado el plazo de subsanación de defectos a que se hace referencia en la base 5.2 de la convocatoria, he resuelto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encontrarán expuestas en el tablón de anuncios de este Consejo de Estado.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista definitiva de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 13 de abril de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir dos plazas vacantes de personal laboral fijo del Consejo de Estado

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
51.322.558	Amador Castillo, Josefina.	No justifica titulación exigida.
24.342.927	Carrascosa Sánchez, Josefina.	Presenta instancia fuera de plazo.
70.486.532	García Conde, Margarita.	Carece de titulación exigida.
42.777.165	Rodríguez Peña, María del Carmen.	Carece de titulación exigida.
50.817.419	Salazar González, Carmen.	Carece de titulación exigida.
2.090.690	Sánchez Valle, María Jesús.	Carece de titulación exigida.
51.676.248	Sobrín Otero, María Amparo.	Carece de titulación exigida.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8630 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Lardero (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 41, de fecha 6 de abril de 1999, se publican íntegramente las bases generales y los programas que han de regir las respectivas convocatorias para la provisión, mediante oposición, de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Una plaza de Auxiliar, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Agente Municipal-Vigilante de Medio Ambiente, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Auxiliar de Policía Local.

Un puesto de trabajo de Auxiliar de Guardería, mediante contratación laboral indefinida.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, conforme a las bases de las convocatorias.

Lardero, 6 de abril de 1999.—El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

UNIVERSIDADES

8631 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 10 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones designadas para resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 15 de marzo de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

1. *Número de plazas: Una. Número 915. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»*

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Tamames Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Vázquez Barquero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Teresa Costa Campi, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Santiago Carbo Valverde, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Vicente Jiménez Groh, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Serrano Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Santos M. Ruesga Benito, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Gines Rus Mendoza, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Enrique José Torres Bernier, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Vidal Ruiz Elúa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

2. *Número de plazas: Una. Número 916. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada»*

Comisión titular:

Presidente: Don Raúl Villar Lázaro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique García Michel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Domingo González Álvarez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio Badía Majos, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña M. de los Angeles García Bach, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sebastián Vieira Díaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Miranda Soriano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Javier Tejada Palacios, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Alfredo Rey de Luna, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Antonia Pajares Vicente, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

3. *Número de plazas: Una. Número 917. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada»*

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Vieira Díaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Miranda Soriano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Guiberteau Cabanillas, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Francisco Javier Bafaluy Bafaluy, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel García Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Raúl Villar Lázaro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique García Michel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Tello León, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Carlos Rey Losada, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Elías Palacios Latasa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

8632 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 18 de marzo de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 532. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana Bernardo Álvarez, Catedrática de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Antonio Mulet Pons, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Don Rafael Enamorado Solanes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Remedios Marín Arroyo, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: Don José María Zumalacárregui Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Pedro Fito Maupoey, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Doña María Teresa Antequera Rojas, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Don Juan Antonio Serra Belenguer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José María Fresno Baró, Profesor titular de la Universidad de León.

8633 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 14 de julio de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1999.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

ANEXO

Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 440. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Valverde García, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Andrés Moreno Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Miguel Ángel Gómez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don José Secundino López García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jaime Casanovas Casanovas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Llorenç Huguet Roger, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Luis Freire Nistal, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Luis Miguel Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Carles García Amengual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.